



CCOO 
enseñanza

María Mercedes Vaquera Mosquero
Consejera de Educación y
Formación Profesional,
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Edificio III Milenio, Módulo V, 4ª Planta
Avda. Delgado Valhondo, s/n
06800- Mérida

Mérida, 15 de septiembre de 2025

ASUNTO: Solicitud de publicación de una nueva convocatoria para adjudicar los **20.500.000 euros disponibles para la climatización de los centros educativos** procedentes de los fondos FEDER 2022-2027 pendientes de adjudicar.

Estimada Consejería de Educación:

Desde la **Federación de Enseñanza de CCOO de Extremadura** y la **Federación Regional Extremeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Centros Públicos de Extremadura (FREAMPA)** volvemos a recordar a la administración educativa que aún quedan por adjudicar 20.500.000 euros de los 30.000.000 euros que quedaron sin otorgar de a las subvenciones recogidas en el Decreto 95/2024, de 30 de julio, destinadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios e infraestructuras educativas de titularidad municipal.

Como organizaciones representativas de la comunidad educativa, familias y profesionales de la enseñanza pública reiteramos nuestra preocupación por el **impacto de las altas temperaturas** en la salud del alumnado y del personal de los centros, y por supuesto el impedimento que esto supone en el normal funcionamiento de la actividad lectiva.

El pasado **23 de junio** la Federación de Enseñanza de **CCOO** de Extremadura y la Federación Regional Extremeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Centros Públicos de Extremadura (**FREAMPA**) solicitamos a la administración educativa información concreta sobre la ejecución de obras de eficiencia energética en centros educativos públicos y estado de las convocatorias vinculadas al Decreto 95/2024, de 30 de julio, sin respuesta.

El **30 de junio** solicitamos desde **CCOO** y **FREAMPA** una reunión presencial con la Consejera para conocer información sobre dicha subvención y que por la escasa participación de las entidades locales en la solicitud de estas. Insistimos en la poca

cobertura que tuvo esta convocatoria de subvenciones, que alcanzó solo al **18,4% de los centros de educación infantil y primaria**. Dicho porcentaje bajaría al **13,6 % si nos centramos en los centros educativos públicos** de Extremadura.

El **17 de julio** se mantuvo una reunión entre **CCOO, FREAMPA** y por parte de la Consejería, el Secretario General y la Secretaria General de Educación. En ella CCOO y FREAMPA exigimos una reflexión acerca de la escasa participación de las entidades locales y se modificara la convocatoria para que fuese más accesible a todas las localidades y la Consejería nos trasladó el compromiso de sacar una nueva convocatoria para tratar de adjudicar los más de 20 millones de euros restantes, convocatoria que aún no se ha publicado.

Por todo ello, desde **CCOO y la FREAMPA exigimos la publicación inminente de una nueva convocatoria de subvenciones para poder aclimatar los centros educativos públicos extremeños** y evitar con ello perder estas ayudas. Recordamos que **la finalización, recepción y puesta en servicio de las actuaciones subvencionadas deberá ser antes de 30 de junio de 2027**, por lo que la agilidad en los procedimientos es de suma importancia. Es inaceptable que los únicos centros públicos que no tienen sistemas de climatización en nuestra región sean los centros educativos.

Firmado por RODRIGUEZ COPIN
TOMAS - ***7177** el día
17/09/2025 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Firmado por ***8297** MARIA
ISABEL RENGEL (R: ****2053*) el
día 17/09/2025 con un
certificado emitido por AC
Representación

Secretario General de la Federación
de Enseñanza CCOO-Extremadura
educacion@extremadura.ccoo.es

Presidenta de FREAMPA Extremadura
freapa@freapa.com